Activa la protección legal para tu propiedad

onLygal Impago de Alquiler
en onLygal te acompañamos con las soluciones legales que necesitas en tu vida real. Por eso te asesoramos y defendemos tus derechos en cuestiones legales relacionadas con tu propiedad en alquiler.

www.onlygal.es

onLygal

Activamos soluciones legales
para vidas reales

Porque ser propietario solo debería darte alegrías

"Tu nuevo inquilino parece responsable, cruzas los dedos para no encontrarte con ninguna sorpresa"

"Has hecho más reformas para tu inquilino que en tu propia casa, sin embargo, sigue pidiéndote mejoras y ya no sabes si estás obligado a hacerlas"

"Necesitas una vivienda y la tienes. Pero dentro hay un inquilino al que aun le queda mucho contrato por delante"

"Aún no entiendes cómo, con lo que has pagado por la reparación de la caldera, a tu inquilino le sigue saliendo el agua fría"

"Después de ver cómo te han dejado tu local alquilado, cualquier ruina romana te parece más habitable"

Alquilar una propiedad tiene muchas cosas buenas, como esos ingresos extras que te vienen muy bien; sin embargo, también te despierta inquietudes que te gustaría evitar.

¿La solución?

onLygal Impago de Alquiler pone a tu disposición a un equipo de abogados para hacer frente a los problemas que surgen al alquilar una propiedad

Te beneficiarás todo el año del asesoramiento y la protección legal que necesitas como propietario.

Y además, te garantizamos una compensación si tu inquilino deja de pagarte las rentas.

Un seguro que te ofrece el asesoramiento y la protección legal que necesitas al poner tu vivienda o local en alquiler y además si tu inquilino no paga las rentas, onLygal Impago de Alquiler te garantiza el cobro de la renta mes a mes, la reparación de daños por actos vandálicos y la indemnización por impago de suministros.

ASESORAMIENTO JURÍDICO A DISTANCIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Ya nunca más te sentirás perdido. Cuando tengas una duda, llámanos tantas veces como quieras para que te las resolvamos. Además, revisamos y te ayudamos con la redacción de documentos y cláusulas legales de tu inmueble alquilado.

DERECHOS DEL CONSUMIDOR Y RECLAMACIÓN A OTROS SEGUROS

Cuando contrates servicios o compres un bien para la vivienda que tienes alquilada, reclamaremos tus derechos si el proveedor no cumple con el contrato. De igual manera, gestionaremos tu reclamación en caso de que algún seguro de los que tienes contratado para tu vivienda en alquiler se negara a asumir un siniestro o quisiera indemnizarte por debajo.

CONFLICTOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD Y EL INQUILINO

Desacuerdos con la comunidad de propietarios, el vecino o simplemente con tu inquilino porque te haya dejado la vivienda en mal estado; realizaremos las negociaciones y reclamaciones pertinentes para defender tus derechos.

Este documento no tiene valor contractual, es un resumen de las coberturas.
El seguro está sujeto a las condiciones de la póliza.

ACCIÓN DE DESAHUCIO PARA RECUPERAR LA POSESIÓN Y RECLAMACIÓN DE RENTAS

Si un inquilino deja de pagarte, en onLygal nos encargaremos de reclamarle las rentas impagadas y realizaremos las acciones judiciales necesarias para que desocupe la vivienda.

DEFENSA SUBSIDIARIA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Si alguien te reclama una indemnización y no tienes seguro o tu aseguradora se desentiende, negociaremos con el perjudicado hasta llegar al mejor acuerdo. Si aun así tuvieses que ir a juicio, te defenderemos haciéndonos cargo de las costas judiciales.

DEFENSA PENAL

Ojalá nunca ocurra, pero si por una imprudencia cometida como propietario, el inquilino u otra persona te denunciase, nosotros pagaríamos la fianza ante el juzgado para que mantuvieses tu libertad condicional y te aseguraríamos la mejor defensa sin coste adicional.

COMPENSACIÓN POR IMPAGO DE ALQUILERES

Que un inquilino no pague es una inquietud habitual de cualquier propietario. Con onLygal, recibirás una compensación económica si tu inquilino deja de pagar. Asimismo, presentaremos la reclamación judicial oportuna.

CON O SIN CANTIDAD A TU CARGO ¡TÚ DECIDES!

Además, para la garantía de compensación por impago de alquileres tienes la opción de contratar la modalidad Premium PLUS, con la que no tendrás que asumir el primer mes del impago. ¡Asegurándote de esta manera recibir tu compensación económica completa!

INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS AL CONTINENTE POR ACTOS VANDÁLICOS

Si cuando tu inquilino abandona la propiedad por desahucio, descubres que se ha vengado dejándola hecha un desastre, en onLygal te garantizamos el pago de una indemnización para que te sea más fácil volver a alquilarla.

INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS AL CONTENIDO POR ACTOS VANDÁLICOS

Si cuando tu inquilino abandona la propiedad por desahucio, descubres que los muebles que figuran en el inventario del contrato de alquiler han quedado destrozados, en onLygal te garantizamos el pago de una indemnización para que los repongas.

RECLAMACIÓN DE DAÑOS NO CONTRACTUAL

En el caso de que alguien, que no sea tu inquilino, causara daños al inmueble o a las pertenencias que se encuentran en él, reclamaremos para que lo arregle o compense los daños y, si es necesario, iremos a juicio.

Este documento no tiene valor contractual, es un resumen de las coberturas.
El seguro está sujeto a las condiciones de la póliza.

Coberturas exclusivas para alquileres de viviendas

COMPENSACIÓN POR IMPAGO DE RENTAS POR INCENDIO U OTROS

Si alguna vez te ves obligado a rescindir el contrato con el inquilino porque la vivienda queda inhabitable, por ejemplo por un incendio, en onLygal te pagamos una compensación económica por los meses que no tengas tu vivienda alquilada (máximo un año).

LIMPIEZA DE LA VIVIENDA EN CASO DE DESAHUCIO

Y para que puedas volver a alquilar la vivienda lo antes posible después de un desahucio, desde onLygal te reembolsamos los gastos de limpieza.

GESTIÓN DE CAMBIOS DE SUMINISTRO

Además, para que no te preocupes de nada, desde onLygal nos encargamos de realizar los trámites necesarios para llevar a cabo el cambio de titularidad de los contratos de suministro (agua, electricidad, gas, etc.)

NUESTROS CLIENTES TIENEN TRATO PREFERENTE

Si necesitas un abogado o un perito para cualquier otra situación, te ofrecemos condiciones y precios muy ventajosos.

Llámanos tantas veces como quieras para resolver cualquier duda sobre tu propiedad en alquiler.

Olvídate de las inquietudes que te ocasiona alquilar. Confía en nuestros abogados para defender tus derechos como propietario.

Resuelve los conflictos relacionados con tus inquilinos de la forma más ágil y beneficiosa para ti.

Ahorra tiempo y dinero en los problemas que te puede suponer alquilar, por muy poco al año.

Para más información,
contacta con tu asesor de seguros.

www.onlygal.es

onLygal Activamos soluciones legales para vidas reales

04-55-FC-24

Onlygal Seguros y Reaseguros, S.A.U. NIF: A08055196. Domicilio social: Pza. Europa, 41-43 6ª planta, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 36876, Folio 144, Hoja M-659850. Inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de autorización C0396